

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 06 de Noviembre del 2000

A los señores accionistas de
FRIBALAO FRIGORIFICOS BALAO S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad con las atribuciones de **COMISARIO PRINCIPAL DE FRIBALAO S. A.**, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 1.999, se sintetiza así:

1. He verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio fiscal de 1.999; considero que los libros societarios son llevados adecuadamente, lo mismo que los comprobantes de respaldos, los registros de Contabilidad, son son preparados y conservados adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. Debo indicar, que los procedimientos de control interno de la compañía son satisfactorios, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los bienes de la sociedad o de terceros que se encuentran bajo la responsabilidad de la compañía.
3. También he procedido, a revisar el balance general de FRIBALAO S. A. al 31 de diciembre de 1.999 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, habiendo la administración prestado toda la facilidad del caso. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración.
4. De acuerdo al análisis de los estado financieros del ejercicio económico 1.999, debo comentar lo siguiente.

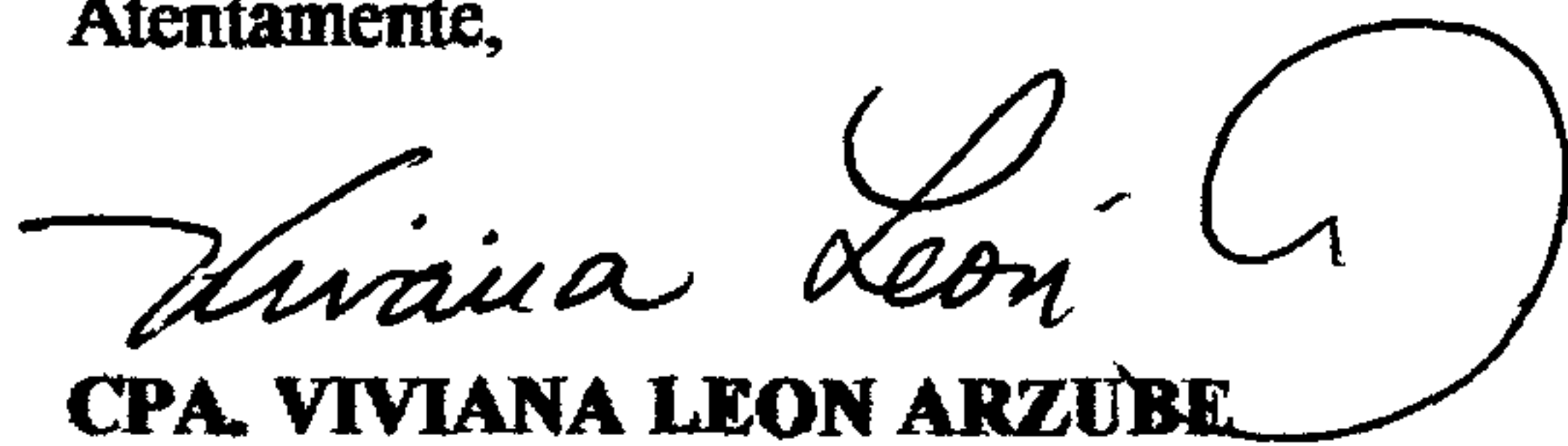
a.- RESULTADOS.

La empresa durante este ejercicio no ha operado igual que el año anterior y consecuentemente sus resultados han sido nuevamente negativos, ya que la empresa debe incurrir en los gastos de mantenimiento de la Planta.

b.- POSICIÓN FINANCIERA

1. Su capital de Trabajo, ascendió a S/. 157'459.185,00, que en comparación al año anterior registra una recuperación satisfactoria.
2. La Administración ha procedido ha reexpresar, sus activos y pasivos no monetarios, así como su patrimonio de acuerdo a lo reglamentado sobre el Sistema de Corrección Monetaria Integral a sus estados financieros.

Atentamente,


CPA. VIVIANA LEON ARZUBE
COMISARIA PRINCIPAL

30 NOV. 2000

